



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD**

**4254**

***Notificación de la sustitución de instructores en los expedientes sancionadores por infracción a la normativa de prevención de riesgos laborales***

De acuerdo con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que se desconoce el domicilio actual de los destinatarios o no han podido ser localizados, mediante el presente edicto se notifica a las empresas que a continuación se relacionan que, de acuerdo con la Resolución de nombramiento de instructores en los procedimientos sancionadores en materia de prevención de riesgos laborales de 1 de septiembre de 2010, se han designado los instructores que se indican a continuación, a los efectos previstos en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Exp.	Núm. acta	Empresa	Instructor/a
DGTSL 20/2014 SL	OB 2013/210028	Servicios Solmar 2012, SLU	María José Pomar Miró
DGTSL 3/2014 SL	OB 2013/210129	José Luis Soto Lombris	María José Pomar Miró
DGTSL 12/2014	SH 2013/223061	Pedro Cabrero e Hijos, SL	María José Pomar Miró

Palma, 5 de marzo de 2014

**El director general de Trabajo y Salud Laboral**

Onofre Ferrer Riera

